

Juan Luis Martín Romero

Redactor en Economist & Jurist



Australia prohíbe el acceso a redes sociales para menores de 16 años

Australia ha dado un paso sin precedentes al convertirse en el **primer país en prohibir el acceso a las redes sociales para menores de 16 años**. El Parlamento australiano ha aprobado recientemente una ley que obliga a plataformas como **Facebook, Instagram, TikTok, X** (anteriormente Twitter) y **Snapchat** a implementar sistemas que impidan que los menores de 16 años creen cuentas en sus servicios. Las empresas que no cumplan con esta normativa se enfrentan a **multas de hasta 49,5 millones de dólares australianos** (aproximadamente 33 millones de dólares estadounidenses).

La legislación, que **entrará en vigor en un año**, ha generado un intenso debate en la sociedad australiana. Por un lado, padres y autoridades gubernamentales la respaldan, argumentando que es una medida necesaria para proteger la salud mental y la seguridad en línea de los jóvenes. El primer ministro Anthony Albanese ha señalado que las redes sociales representan un **riesgo significativo para los niños** y que esta ley es un paso cru

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |